



Hoy, día 2, en rueda de prensa

Isasi: El PSOE agrede de nuevo al Rioja al eliminar las indicaciones Crianza, Reserva y Gran Reserva

- El Anteproyecto de Ley de Calidad Agroalimentaria elimina las indicaciones que sustentan la calidad del Rioja
- Nuevo varapalo socialista al Rioja, que abre la puerta a un mercado salvaje sin normativa
- Con esta Ley socialista, el parque de barricas del Rioja no servirá para nada y cientos de millones de € se habrán tirado a la basura
- El reconocimiento del Consejo Regulador como Corporación de Derecho Público no sirve para nada, no le otorga las competencias en control, inspección y sanción

02. septiembre 2010.- El Diputado Regional del Partido Popular de La Rioja, David Isasi, ha denunciado que el Anteproyecto de Ley de Calidad Agroalimentaria elaborado por el Gobierno Central socialista y conocido recientemente supone “una nueva agresión del PSOE al Rioja porque deroga las menciones tradicionales que sustentan y soportan la calidad del Rioja. Así, se derogan las indicaciones Crianza, Reserva y Gran Reserva, además de sus condiciones, que son lo que soportan la calidad del Rioja”.

David Isasi ha afirmado hoy, día 2, en rueda de prensa, que este Anteproyecto “es más relevante por lo que deroga, varios artículos y títulos de la Ley de la Viña y el Vino, que por lo que crea”. En este sentido, ha apuntado que se derogan varios artículos de la Ley de la Viña y el Vino de 2003 “lo que supone un varapalo terrible y un torpedo en la línea de flotación de la Denominación de Origen Calificada Rioja. Se tiran por el suelo los vinos de calidad españoles, entre ellos el Rioja”.

En este sentido, ha explicado que la eliminación de las indicaciones Crianza, Reserva y Gran Reserva, que la Denominación de Origen Rioja cedió a todo el sector vitivinícola español, “suponer crear un mercado salvaje, sin normativa, en el que, por ejemplo, se va a poder vender como crianza un vino



OFICINA DE INFORMACIÓN

que haya permanecido tres meses en un tino de 20.000 litros o incluso vino que haya ‘envejecido’ un solo día con virutas, en vez de vinos de dos años criados en barricas de roble de 225 litros como es tradicional”.

David Isasi ha denunciado que La Rioja, con el mayor parque de barricas del mundo, se verá enormemente perjudicada con la aprobación de esta Ley que “supondrá que ese parque de barricas no sirva para nada y que los cientos de millones de € invertidos se tiren a la basura”.

En este sentido, el Diputado Regional ha reprochado a los dirigentes socialistas riojanos que “aplaudan todos los días” los ataques del PSOE al Rioja y a esta Comunidad como ocurre con este Anteproyecto de Ley. A su vez, ha señalado que el Partido Popular de La Rioja “rechaza que las indicaciones tradicionales del Rioja puedan ser derogadas para que cualquiera pueda hacer una utilización interesada de las mismas, perjudicando así a esta Comunidad”.

Del mismo modo, David Isasi ha apuntado en relación al reconocimiento del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja (CRDOCA Rioja) como Corporación de Derecho Público que “en el Anteproyecto sólo se anuncia la creación de la Corporación y le limita las competencias a la gestión, que es precisamente lo que no reclamaba el Consejo Regulador”.

“No da la competencia para el control, ni para la certificación, no reconoce al servicio de veedores como inspectores de calidad, no reconoce la potestad sancionadora, no protege los nombres geográficos incluidos en el Rioja y tampoco la exclusividad de marcas, que es precisamente para lo que pedía el Consejo Regulador, la Interprofesional, el Parlamento de La Rioja y este Partido el reconocimiento del Consejo Regulador como Corporación de Derecho Público”, ha señalado.

David Isasi ha calificado este reconocimiento como una “caja hueca, vacía, que no sirve para nada. El PSOE sólo pretende vender humo”.